

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.957

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, un mes. 100 pesetas.  
Provincias, un trimestre. 300 pesetas.  
Extranjero. 400 pesetas.

ALMERIA

Sábado 20 de Diciembre de 1913.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 20 y 22. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncio: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 0 en cuarta; para los suscriptores á la mitad.

Número suelto 5 cts

## Así debe ser

Nuestro colega *El Régimen*, nos dedicaba unas cuantas flores anoche, que muy de veras le agradeceremos, al hacerse eco de nuestro ruego al Gobernador para que reanude los trabajos de construcción de la nueva cárcel.

Le agradecemos las lisonjeras frases que a nosotros nos dedica, diciéndonos que le enamora la cultura y el buen sentido con que escribimos, y el amor que mostramos por esta capital. Pero todo ello, que merece nuestro reconocimiento muy sincero, no llega a colmar nuestro agradecimiento como todo el artículo, en el que viene abogando por que el señor Tomás y Foz realice nuestra petición.

Así verá con ello el señor Gobernador civil, que los anhelos manifestados en nuestro reciente artículo, no son sólo una petición aislada, sino algo que palpita en toda la opinión almeriense y que es preciso e indispensable atender, porque no se trata de satisfacer egoísmos, sino de realizar una obra tan humanitaria, que merece el carácter de urgente.

Cuando pedimos alguna mejora para Almería, lo que más nos entristece es ver lo solos que estamos y cuan poco se preocupan de los intereses generales en determinadas ocasiones nuestros caros y apreciables colegas.

Si en estas cosas del bien de Almería, del interés general, mezcláramos nosotros alguna pasión, seguramente nos sucedería lo contrario, que nos agrada en extremo ser los únicos que izáramos la bandera patriótica. Pero nosotros que al luchar por el engrandecimiento y adelanto de Almería, no vamos en tan grata labor, por laureles y por gloria, ni aún por la vanidad satisfecha, sino en cumplimiento de un sagrado deber, lejos de alegrarnos nuestra soledad queremos y deseamos la ayuda de los demás.

Haciendo toda la prensa unida, campañas patrióticas, es como podremos lograr que el estacionamiento no se entronice en el progreso de Almería.

Y es por eso por lo que al sumar el voto, nuestro colega *El Régimen*, a nuestra campaña en favor de la dicha reanudación de los trabajos de la nueva cárcel, se lo agradecemos muy profundamente, más que las frases nacidas al calor de un afecto, que mucho le estimamos.

Unanse los demás colegas a este nuestro deseo, que para campañas provechosas no puede ni debe haber distinciones, colores ni orientaciones y entre todos lograremos que el señor Tomás y Foz ponga su atención y cariño en tan noble empresa.

Para realizarla, no se necesita más que voluntad, porque conforme se han realizado los trabajos acometidos desde la primavera al mes de Septiembre, pueden hacerse los de ahora.

Trabajemos sin descanso; cumplamos todos la noble misión de alentar y estimular y logremos la más grande de las satisfacciones, la de tener nuestra conciencia tranquila, de haber puesto de nuestra parte lo que debíamos y algo más, que en el dar no hay nunca escaseo, cuando se presta a la patria el servicio que ella reclama.

## Noticias mineras.

### Registros.

Por don Francisco de P. Torres Joya, se solicitó ayer la propiedad de dos registros de hierro, el primero con el nombre de «Providencia», señalando 200 pertenencias, en la rambalá del Higueral, y el segundo de 100 con el de «El Complemento», rambalá de Peñareda, ambos en término de Berja.

### Renuncia.

Don Miguel García Fernández, renunció ayer la propiedad del re-

gistro, titulado «Coto Redondo», número 32.682, del término de Alboloduy.

### Notificaciones.

Por esta Jefatura de Minas, han sido declaradas francas y registrables las pertenencias, una, dos, tres, cuatro y seis de la mina «Antonia», número 23.560 y las uno al 21 y la 24 de la titulada «San Ramón», número 27.404, todas del término de Nijar.

### PARA EL PÚBLICO

## Guardia municipal de Almería

A partir de esta fecha, y en la Inspección de esta Guardia municipal, queda establecido un servicio permanente de reclamaciones para cuanto afecte al servicio encomendado a los individuos de este cuerpo.

A tal fin se pone a disposición del vecindario un registro abierto al efecto, para que por sí mismo suscriba quien lo desee cuantas reclamaciones tenga que exponer a cualquier hora del día, o de la noche.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería, 19 Diciembre 1913.—El inspector jefe, *Rafael García Casero*.

## CARTA ABIERTA

SEÑOR ALCALDE DE ESTA CIUDAD

Muy señor mío: Plácemes sin cuento merece usted por su acertada idea de lanzar a los vientos de la publicidad la situación económica de la Corporación de su Presidencia, y el proyecto de presupuesto de la misma para el próximo año de 1914.

Los datos por usted divulgados, arrojan en verdad viva y copiosa luz, más se hayan tan comprimidos y escuetos, que para el pío lector, no iniciado en los secretos de las finanzas municipales, representan algunos un verdadero enigma y se hace difícil su absoluta comprensión.

Ya que ha sido usted tan amable descorriendo una punta del velo, ¿no podría completar su obra, aclarando unos conceptos, ampliando otros, facilitando datos de mecánica administrativa, que el presupuesto con su laconismo no puede especificar, para de esta suerte disipar las dudas que la lectura de aquel sugiere, y facilitar su comprensión?

Es un breve comentario lo que pido, y desde luego le doy mi gracias por anticipado, y conmigo seguramente algunos vocales de la Junta municipal y no pocos vecinos.

Allá van los puntos, sobre los que desearía de su no desmentida benevolencia y buen deseo, una somera aclaración:

a) En el artículo 2.º capítulo 1.º, se consignan 1.500 pesetas para gastos de material de Secretaría, y otras 1.500 pesetas con idéntica aplicación, para cada una de las dependencias de Contaduría, Depositaria y Archivo. ¿Se podría saber qué inversión se da a esas 4.500 pesetas? ¿Qué cuestan los libros que se utilizan en la Contaduría y Depositaria?

b) En el propio capítulo y artículo, epígrafe 8.º se dice: «Material y confección de cuentas municipales 1.000 pesetas». Pero ¿es que el Contador no tiene obligación de confeccionar las cuentas del Municipio? Y en lo respectivo a material ¿no bastan las 1.500 pesetas antes anotadas?

c) En el artículo 7.º del propio capítulo se consignan para «elecciones» 2.000 pesetas, y quiere usted citarme el artículo de la Ley Municipal, de la Electoral, o de la Constitución del Estado que obliga a los Ayuntamientos a sufragar los gastos electorales, y menos atender a la comida, en los días de elecciones, del personal que interviene en esta farandulería?

d) En el artículo 12 del propio capítulo se consignan 6.000 pesetas para Padrones, y ¿habría medio de averiguar por qué no realiza este trabajo el numeroso personal de las oficinas? Y en todo caso ¿por qué en el presupuesto que rige se consignan 2.000 pesetas, y ahora se eleva la consignación a 6.000?

e) En el capítulo 2.º artículo 5.º, se presupuestan 10.000 pesetas para «Socorros de Incendios» y ¿se podría saber qué inversión va a ser dada a esta suma?

f) En el propio capítulo, artículo 6.º se presupuestan 4.500 pesetas para la casa del Gobierno Militar, y 600 para la casa del 2.º Jefe de la Guardia civil y capitán cajero, y ¿cabría averiguar en virtud a qué obligación legal el Ayuntamiento atiende al sostenimiento de estas cargas?

g) En el dicho capítulo, artículo 3.º, se consignan 7.000 pesetas para material de «limpieza» y ¿no son muchas pesetas para escobas y entretenimiento de la barredora?

h) En el capítulo 4.º artículo 5.º se consignan 7.000 pesetas para subvención a profesores, y 3.000 para premios a los mismos y ¿habría medio de averiguar si estas subvenciones son a los profesores oficiales ó a los libres, y en que proporción y medida se piensa repartir estas subvenciones y estos premios?

i) En el propio capítulo y artículo, se consignan 6.000 pesetas para «mitad E.E. de comercio», y ¿qué escuela de comercio es esa? ¿Cuándo se ha creado o se va a crear? Y ¿en qué condiciones?

j) En el capítulo 5.º artículo 1.º, se presupuestan 2.595 pesetas para gastos de «locomoción de médicos y practicantes», y ¿no se había quedado en que los médicos y practicantes viviesen dentro del territorio de su demarcación, evitando así estos gastos de locomoción?

k) En el capítulo 5.º artículo 9.º se consignan 4.000 pesetas «para el personal facultativo del Laboratorio Municipal» 2.000 «para gratificación al Director de la Sección de Bacteriología», 1.773 para el personal obrero de dicho Laboratorio, y 5.748 para «el personal obrero del Parque de Desinfección», y aún cuando sea mucha curiosidad, ¿se podría saber el número de obreros adscritos al dicho Parque: cuál es la función del personal obrero del Laboratorio; cuántos análisis ha practicado el dicho Laboratorio en los once meses del ejercicio que corre y últimamente cual es el personal técnico del repetido Laboratorio, si los profesores son tres a dos mil pesetas cada uno, o dos, uno con cuatro mil pesetas, y otro con dos mil?

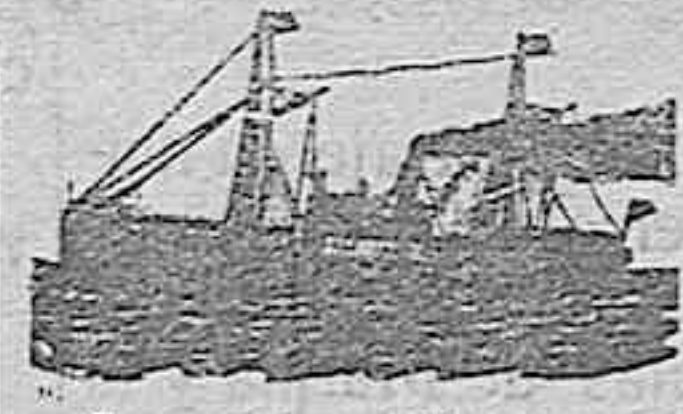
l) En el capítulo 9.º artículo 17, se consignan 24.000 pesetas «para gastos de Administración y cobranza de Contribuciones», y si los mercados, mataderos, cédulas y alcoholes, están arrendados y no quedan para la Administración directa más que los otros ingresos municipales, y algunos de ellos se han de arrendar ¿a qué esa consignación tan crecida?

Todo cuanto antecede es respectivo al Presupuesto de gastos.

Con relación al de ingresos, y aún cuando sea abusando de su amabilidad, me va a permitir las siguientes preguntas:

En el presupuesto hoy en vigor, se supusieron 30.000 pesetas de ingresos por venta de terrenos, habiéndose realizado por este concepto ingresos por pesetas 224'28. En el que se proyecta se presuponen por idéntico concepto 40.000 pesetas de ingresos ¿No son bastantes las 30.000 pesetas del ejercicio anterior, hay que aumentar a esta cifra 10.000 pesetas más? ¿A que obedece ello? ¿Es acaso a la brillante recaudación de 224 pesetas obtenida en los diez primeros meses del ejercicio?

También en el presupuesto se presuponen un ingreso de 70.000 pesetas para el concepto de inquilinato y ¿con sujeción a qué bases y a qué tarifas, se va a exaccionar este tributo? ¿Está forma-



## Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

**Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Saíta y Valdivia** saldrá del puerto de Almería el día 22 de Diciembre de 1913, para Buenos Aires, saldrá del puerto de Almería el día 2 de Enero de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires. saldrá de Almería el día 12 de Enero de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo sea en el Dalar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española. A los nuevos y magníficos vapores Saíta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Principe 73 y 75 Almería.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

## «COLUMBIA»

saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Enero de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

## Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario.

M. BERJON, Bulevar del Principe, 52.

Todos los vapores de esta Compañía aúmen encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

da la Ordenanza a que se refiere la ley y Reglamento que autoriza la percepción de este impuesto?

No le molesto más con tanta enojosa pregunta, y reiterándole mi sincero agradecimiento, le bendigo, José Sánchez Picón. Almería 18, Diciembre 1913.

## Pasando el rato

### La sal

Dice un galeno alemán, que la sal no es necesaria y que debe suprimirse y que no se debe usarla, porque es mala a la salud y a la garganta es muy mala y que debe de emplearse, en su lugar la mostaza que de salud es gran fuente y no es mala a la garganta

No sé donde habré leído idea tan descabellada, más lo que sé es que al leerlas pensé para mí:—Naranjas: Aunque lo diga la ciencia la sal no es innecesaria y si no fuera por ella, ¿qué sería de la Sal-daña, de Sal cedo, de Sal-illas de los riñones en sal sa, de Sal-vatella y la sal-ve y de los sal-tos de agua? ¿qué sería de los Sal-idos y qué sería la ensalada?

¿Qué les pasa a las mujeres si acaso la sal le falta?

Que nunca les sal-e novio y nunca jamás se casan.

Y el sal-picón ¿qué sería sin la sal adicionada?

Pues picón únicamente. Y ahora después de estudiada la importancia de la sal en la lengua castellana, votamos por que esta especie es necesaria en España, y si quieren suprimirla, suprimanla enhorramala, que aquí la necesitamos aunque estos médicos sean naturales de Alemania.

Frangaresco.

## JOSE GIL

### CALLISTA

Calle de San Pedro, número 7.

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

CHOCOLATE AMATLLER CASA FUNDADA EN 1800 BARCELONA

## Doctor Abellán. DESDE VIENA

Consulta general médico-quirúrgica. Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde. Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.

## DESDE VERA

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío: En la tarde de hoy, ha tenido lugar el sepelio de don Francisco Ferrer Ballesteros, fallecido en el día de ayer.

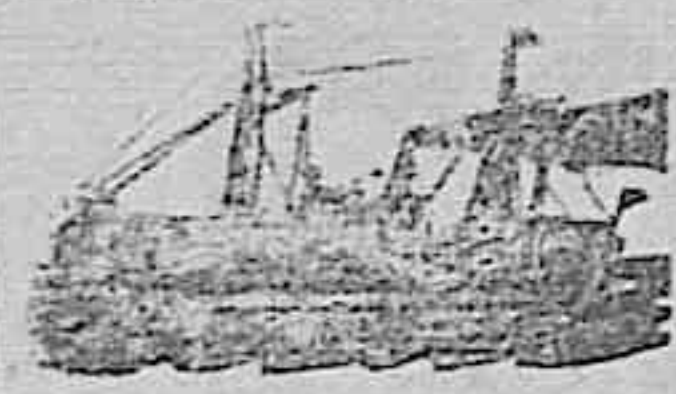
A tan triste acto, ha concurrido gran número de personas amigas del finado y de su familia, procedentes, tanto de esta población como de las cercanas, rindiendo con ello el postrer tributo de estimación al que fué siempre ciudadano honrado y laborioso y padre y esposo modelo de cariño y de bondad.

¡Que Dios misericordioso, haya acogido benigno en su seno el alma del finado!

A don Francisco y don Antonio Ferrer Galindo y a don Juan Bautista García Segura, hijos e hijo político del finado, y a toda su estimable familia en general, enviamos nuestro más sentido y sincero pésame, deseándoles muy de veras el consuelo de la resignación cristiana.

El corresponsal.

Vera, 16 Diciembre, 1913.



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

## Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 12 de Enero de 1914. —Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

**AVISO IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

de lenguaje aún persisten apesar de haber desaparecido la obstrucción, aunque el nuevo reglamento de la cámara previene los choques entre la mayoría y la minoría.

En política todo puede conciliarse cuando se dan pruebas de perseverancia y de energía para llegar de buen grado a una conveniente transacción. Así vemos ahora en trámites de avenencia el enojoso pleito suscitado entre el gobierno húngaro y los nacionalistas croacio-eslavones. Este antagonismo se había mantenido desde 1907. Los reinos unidos de Croacia y Slavonia, forman parte integrante de la corona de San Esteban, gozando de una amplia autonomía política, con arreglo al compromiso de 1868 y sus antiguas tradiciones. Pero el gobierno húngaro propuso a las cámaras un nuevo reglamento referente a los ferrocarriles que pertenecen al Estado, imponiendo a los empleados la obligación de hablar el idioma oficial de Hungría. Contra este régimen protestaron los croacio-eslavones, alegando que se atentaba a la eficacia del compromiso de 1868 en lo que atañe al carácter oficial de la lengua croata. Por ambas partes se mantuvo con entereza el respectivo criterio. Paulatinamente la oposición fué revistiendo un carácter nacionalista. Los partidos avanzados utilizaron todos los recursos del obstruccionismo en la Dieta de Agram. Se llegó luego a declarar una huelga política general. El gobernador jefe del poder ejecutivo presentó su dimisión y fué preciso disolver la Dieta y someter al país al régimen del absolutismo.

La cuestión de la lengua oficial no era el único punto litigioso. El Parlamento húngaro, inspirado por ideas patrióticas, aunque extremadamente mezquinas, había votado una ley disponiendo el «magiarismo» o la traducción de los nombres de todas las localidades designadas con vocablos no húngaros. También la Dieta de Agram resolvió la «croatización» de los nombres extranjeros.

El conde de Tisza, al encargarse del poder, procuró entablar negociaciones largas y difíciles con los diversos partidos, las cuales acababan de tener feliz resultado. Volverá a funcionar en la Croacia el régimen constitucional y los empleados de ferrocarriles que hayan de estar en contacto con el público, no tendrán obligación de hablar la lengua húngara.

Zerko.

Viena, Diciembre, 1913.

### CARRETERA

## De Gádor a Laujar

Ayer dimos cuenta del telegrama que ha recibido el Comisario regio de Fomento, don Ramón Laynez, comunicándole la noticia de haber pasado a informe del Consejo de Obras públicas los estudios y presupuesto de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Gádor a Laujar, a cuya obra ha dedicado la prensa almeriense todos sus entusiasmos.

Se ha demostrado hasta la saciedad, que el abandono y aislamiento en que viven los pueblos de la rica zona de Canjáyar, no tiene precedentes y sólo puede explicarse por el desprecio con que los hombres de gobierno han mirado en todo tiempo los intereses de la sufrida provincia de Almería; pero terminados los estudios de la mencionada carretera, el aplazamiento de la ejecución de las obras sería una gran injusticia y una burla sangrienta a los pueblos del Andarax, que carecen en absoluto de todo medio de transporte para el desarrollo de su importantísima riqueza agrícola.

No queremos, no podemos creer que el ministro de Fomento, señor Ugarte, deje de atender a tan urgente e inaplazable necesidad; por el contrario fiamos en el patriotismo de tan esclarecido hombre público y abrigamos la esperanza de que el informe del Consejo de Obras públicas se evacuará sin dilación y el anuncio de subasta de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Gádor a Laujar, aparecerá en la Gaceta inmediatamente.

Bien sabe el señor ministro de Fomento, que es la provincia de Almería la que da mayor sumando a la cifra aterradora de la emigración, debido a la pertinaz sequía y a la falta absoluta de trabajo y esa desolación irá en aumento si los poderes públicos no ponen de su parte los medios de que disponen, dando ocupación a los miles de obreros que ven agotarse sus energías y su juventud en una hogaiza forzada.

El actual gabinete, que preside el insigne sociólogo don Eduardo

Dato, tiene declarado que la característica de la etapa de un gobierno será la resolución del problema obrero y esas declaraciones no tendrían eficacia, si no se opone firmísima muralla a la horrible emigración.

La construcción de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Gádor a Laujar, no es sólo un tributo debido a los propietarios y terratenientes de los pueblos del distrito de Canjáyar, sino un medio eficazísimo de poner coto a la pavorosa crisis del trabajo.

Por estas indiscutibles razones, es de esperar que el señor Ugarte coronaría la obra meritísima realizada por el cultísimo personal de Obras públicas de esta provincia, anunciando con toda urgencia la anhelada subasta, por propio impulso, sin el estímulo de los representantes en Cortes, sin los requerimientos de las fuerzas vivas del país, y sólo guiado por amor a la justicia, por arraigado patriotismo y por conmiseración a una provincia que tantas pruebas tiene dadas de su arraigado españolismo.

### Juzgado municipal

Día 19.

#### Nacimientos.

Dolores Leal López, Juan Romero Rodríguez y Mariano Delgado Pérez.

#### Defunciones.

Antonio Cantón Martínez, Manuel López Vivas, Concepción Granados Martínez, Francisco González del Aguila, Arturo Carreño Vargas, Soledad Castillo Muñoz, María Ramos Sánchez, José Larios, María Ramírez García y Ramona Garnica Peinado.

#### Casamientos.

Francisco Giménez López con Inés Navarro López; Crisanto Sorroche Díaz con Teresa López Gómez.

## Crónica de modas.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Las elegantes. — Novedades. — Una extravagancia - Los velos.

Las carreras de ayer en Autenil, fueron soleadas; el día fué completamente bello y consolador, después de los días brumosos y de lluvia de toda la semana, de tal manera oscura, que era difícil ver a los *jokeys* a cinco pasos.

A pesar de esto, numerosas elegantes concurren a las carreras, desafiando las espantosas nieblas, generadoras de bronquitis y de todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

Y es que las elegantes no dudan en poner en peligro la salud cuando se presenta ocasión de lucir sus encantos: como buenas artistas conocen los secretos de lo sugestivo, y cuando acuden a la moda saben darle la gracia seductora de que ellas tienen el secreto.

Por esto, la sobrefalda o faldilla, que va de la cintura a las rodillas, ha sido adoptada, aunque se la consideraba absolutamente transitoria.

Es que se ha sabido rodearla de piel y darle un atractivo que no se sospechaba.

Por la misma razón han vuelto las cintas. Un capricho las acaba de resucitar, y como para resarcirlas del abandono, se las emplea de todas maneras; en cinturones con grandes y anchos nudos sobre los delanteros del talle; en tirantes sobre los corpiños, en cruzados entre dos muselinas sobre el pecho, en volantes, ruchos, nudos sobre las tocas, y hasta en guarniciones para las ropas de cámara; en una palabra, se puede decir que la cinta reemplaza al encaje. Lo repito: se emplea la cinta de todas maneras, y esta es en verdad la única novedad del momento que puedo indicar.

Sin embargo, he aquí otra innovación que no trato de calificar: parece que es preciso despedirse de todas esas lindas ropas de interior, ligeras y guarnecidas de encajes, que por la mañana realzan la belleza femenina.

Las damas no solamente aspiran a igualarse a los hombres en todas las condiciones de la vida, quieren asemejarse también por el traje.

Así, esperando el día en que lleven levita y pantalón, usan por la mañana el famoso *pijama* que acostumbra a llevar esos caballeros. Me figuro que esto, sin embargo, debe causar una curiosa impresión cuando se las ve aparecer con ese traje. No puedo decir si esto tendrá gran éxito entre las mujeres serias; me atrevo a dudarlo.

Por otra parte, he aquí una nueva moda para los velos, que son de tejido puramente arámico, y por decirlo así imperceptible: han

suprimido los velos de ramaje, muy desagradables desde luego; sobre esos nuevos velos hay simplemente una mosca, y como el velo puede colocarse sobre el sombrero según la fantasía, esto permite colocar la mosca sobre el semblante, y hacerla desempeñar el papel de un grano de belleza.

En suma, esta es una tontería que no carece de gracia y que permite hacer olvidar los precedentes y ridículos ramajes que afeaban el semblante.

Vizcondesa de Revilla.

París, Diciembre, 1913.

## Una boda.

El 14 del actual contrajeron matrimonio en Ferrol don Manuel Tajuelo Fernández, auxiliar del cuerpo de oficinas de Marina y la encantadora señorita Luisa Lorenzo Sánchez, hija del capitán de infantería de Marina, don José Lorenzo Orellano, y sobrina de nuestro apreciable compañero de redacción don Francisco Albacete Orellano.

Fueron apadrinados por la virtuosa señora doña Aurora Fernández Piña, tía del novio y por el padre de la novia, actuando como testigos por parte de ésta el comandante de infantería de Marina don Cardenio Romero Obenza y el reputado doctor en medicina y cirujía don Francisco de la Torre y Rivas, y por parte del novio el oficial del cuerpo jurídico de la Armada don Julio Vizaso Bujía y el perito mecánico electricista don José Gabeiras López.

Reciban los desposados nuestra más expresiva enhorabuena, que haremos extensiva a las familias de ambos, y a aquellos deseamos en su nuevo estado muchas prosperidades y una feliz luna de miel.

## UN BLOQUE MAS

Los fabricantes de azúcar, como el resto de los industriales de España, han formado el bloque proteccionista para convertir en monopolio de su fabricación el consumo nacional.

Unas veces, los fabricantes de tejidos ponen en el cielo sus gritos de protesta apenas presentan la más pequeña rebaja del arancel. Otras, los abaniqueros valencianos; ahora llegó el turno a los azucareros, que se empeñan una vez mas en hacernos consumir azúcares caros y de pésima elaboración, dando lugar con estos abusos a las sofisticaciones en los productos alimenticios, que tan perjudiciales son para la salud pública.

Hora es ya de que los poderes públicos se percaten de que los consumidores nacionales tenemos justísimo derecho a la vida y no debe imponerse un sacrificio continuo a nuestros estómagos y a nuestros bolsillos, en beneficio de unos cuantos señores, que después de haberse enriquecido en pocos años al abrigo de una ley, siguen todavía llorando por lo que queda.

Bueno es que se defiendan los intereses industriales, más siquiera por principio de equidad, deberá también redimirse en parte al menos, el castigo que sin delincuencia pesa sobre la masa social que paga y carece de lo necesario, sin que jamás sean escuchadas sus legítimas protestas.

Si la rebaja arancelaria ha de reportar como es lógico suponer, el abaratamiento del azúcar, bien hará el señor ministro de Hacienda en reducir la tarifa de los derechos de importación.

La industria nacional vive a pesar de esto con holgura, y el país tendrá que agradecer ese beneficio.

Deshernan.

Almería.

### Movimiento marítimo

Día 19

#### Buques entrados.

Vapor *Cabo Quejo*, de Cartagena, con 5 pasajeros y carga.  
Idem *Juliston*, de Liorna, en lastre.  
Idem *Andalucía*, de Málaga, con 25 pasajeros y carga.  
Idem *Shuymer*, de Seaham, con carbón.

#### Despachados.

Vapor *Andalucía*, para Cartagena, con 47 pasajeros y carga.  
Idem *Cabo Quejo*, para Málaga, con 26 idem idem.  
Idem *Juliston*, para Glasgow, con mineral de hierro.  
Idem *Angeles*, para Cartagena, en lastre.  
Ladío *Elvira*, para Motril, con carga.  
Idem *Virgen de los Angeles*, para Ceuta, con carga.

## TRIBUNALES

### Juicios por jurados.

En el alarde de causas celebrado anteayer por el Tribunal de Derecho de la segunda sección, quedaron señalados los siguientes juicios por jurados para el primer cuatrimestre del año próximo:

Día 2 de Febrero.—Causa del juzgado de Purchena, contra Antonio Capel Linares y otros, sobre falsedad. Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Día 3.—Idem de idem, contra Leovigildo Blaque Vega, sobre robo.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Pascual Roda.

Día 4. Idem de idem, contra el mismo procesado, por idéntico delito.—Abogado, el mismo; procurador, don Décio Navarro.

Día 5.—Idem de idem, contra José Sánchez Avellaneda y otros, sobre malversación.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Alejo Muñoz; procurador, don Tomás Zárate.

Día 16.—Idem de Cuevas, contra Andrés Sánchez Contreras, sobre tentativa de violación.—Abogado, don Pascual Domínguez; procurador, don Arturo Navarro.

Día 17.—Idem de Huércal Overa, contra Juana Martos López, sobre robo.—Abogado, don Antonio García García; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Día 18. Idem de Vera, contra Martín Fuentes Martínez, sobre homicidio. Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Arturo Navarro.

Día 19. Idem de idem, contra Antonio Flores Martínez, sobre falsedad. Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Días 2 y 3 de Marzo.—Idem del juzgado de Berja, contra Esteban Rodríguez y otro, sobre homicidio. Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Tomás Zárate.

Días 4 y 5 —idem de Berja, contra Francisco Antonio Bayo Rodríguez, sobre homicidio.—Abogados, don Baldomero García Oliver y don Plácido Langie; procuradores, don José Rodríguez Valero y don Tomás Zárate.

Días 6 y 7.—Idem de idem, contra Antonio Rodríguez Salinas, sobre homicidio.—Abogados, don Eulogio Romero y don Plácido Langie; procuradores, don Arturo Navarro y don Pascual Roda.

Día 9.—Idem de idem, contra Alejandro Fornieles y otro, sobre homicidio y disparo.—Abogados, don Emilio Benítez y don Joaquín López Pérez; procurador, don Pascual Roda.

\*\*

Mañana publicaremos el correspondiente a la sección primera, cuyos juicios por jurados darán comienzo el día 10 de Marzo.

### ARTE DE IMPRIMIR

Esta importante agrupación celebrará sesión ordinaria el día 21 del corriente, a las seis de la tarde, en su domicilio social, calle de los Agibes (Centro obrero). Se suplica la más puntual asistencia a los compañeros, para tratar de asuntos de gran importancia y sobre el descanso dominical.

## DE ACTUALIDAD

### Consideraciones.

La lotería es el sueño del mes de Diciembre.

En medio del frío que acompaña a la Navidad, la lotería representa el calor de los pobres.

Lástima que ese calor muera precisamente el día grande del na-

cimiento de Cristo, cuando pasado el fuego de la ilusión, viene la realidad y les trae un jarro de vino y una batata, en vez del pavo, los mazapanes y el jerez con que soñaban.

El Gobierno que fundó la lotería debió tener un profundo conocimiento de nuestra psicología y consiguió con ella que el pueblo pagara un impuesto con el contenido de todos.

Sabría de sobra que la mayoría son más aficionados a confiar todo a la suerte que al trabajo, y no se equivocó.

Ved si no cuando uno espera un premio lo que dice: «Si a mí me tocara el gordo, dejaba el trabajo, compraba casas y vivía de mis rentas».

A veces el que así habla, lleva tan corta participación, que en sus ansias de ser rico no se ha ocupado en ver que, aún siendo afortunado, el premio no le permitiría sino un desahogo con que ayudar al jornal y educar a sus hijos.

«¿Heis oído muchas veces decir: «Quisiera tener un premio, porque emprendería tal industria donde acrecentar mi capital y dar trabajo a algunos hombres?»

Yo creo que pocas.

Al que le acompaña la fortuna, quiere disfrutarla con la menor molestia posible.

El mismo trabajo que empleó en conseguirla quiere tener en disfrutarla.

Esta misma norma que tenemos para los capitales improvisados, existe para la mayoría de los heredatarios y así tenemos los Bancos acaparando moneda, dándole una aplicación distinta a la que debe tener—la circulación—y así la miseria, los campos sin cultivar y los rales sin extender por campos y pueblos.

La lotería, no obstante, es un reconstituyente de la esperanza del pobre y una mayor aspiración del rico, justificado en el primero por las privaciones y trabajos que su escasez le impone, no lo es en el segundo, que con ello no busca satisfacer necesidades, sino vanidosa ostentación de lujo y riqueza.

¡Qué hermoso debe ser el premio en la casa del pobre que con sacrificios expuso una corta cantidad, grande para restarla de la exigua que por su trabajo recibe!

¡Qué lamentable cuando la fortuna le vuelve la cara y vuelca el bolso de oro sobre las repletas arcas de un acaudalado!; porque fijos bien; ese dinero que tan expéndido se entra por las puertas de la abundancia, supone una cantidad enorme de esfuerzos gastados, de pérdidas esperanzas, de ilusiones pasadas que hace más doloroso el despertar de ese sueño halagador en que el pobre pasa las noches de Diciembre.

¡Fortuna, si no puedes dejar de ser caprichosa, haz que tu capricho en este año se incline hacia los necesitados buenos y trabajadores!

Eduardo Crado.

## Obsequios

El agente en Almería de la importante compañía naviera Austro-Americana, nuestro querido amigo don Manuel Berjón, nos ha remitido un precioso cromó-almanaque, donde se ve admirablemente dibujado el trasatlántico *Kaiser Franz Joseph I*, cuyo buque es conocido en este puerto.

El *Kaiser* es uno de los mejores barcos que visitan esta bahía y el de más rápida marcha, puesto que desde Almería a New-York empleó siete y medio días y al puerto de Buenos Aires, desde este, llegó en once días y horas.

También hemos recibido, enviado por nuestro cariñoso amigo don José Oriñuela Calvo, acreditado

comerciante en papelería, un elegante almanaque, adornado con preciosos esmaltes de porcelana y una linda fotografía, donde aparecen dos niñas en derredor de su madre recibiendo caricias.

Damos las gracias a tan queridos amigos por sus finas atenciones en los citados obsequios.

## Viajeros

En el tren mixto de ayer marchó a Madrid el comandante de la Guardia civil recientemente ascendido y trasladado a Albacete, don Vicente Mena.

—Ayer mañana regresó de Sevilla y Málaga, el comerciante don Juan González Ramirez.

Se encuentra en Almería, procedente de Málaga, don Federico Lisboa, en unión de su señora.

—Hállase en Almería el notable oculista de Granada, doctor A. Nicolás.

—El ingeniero de minas don Andrés Lapresa se encuentra entre nosotros procedente de Garrucha.

—Nuevamente ha llegado a Almería don Luis Faba, alcalde de Felix.

—Ayer llegaron los comerciantes y propietarios de Berja don Francisco de Paula Torres y don Lorenzo Villalobos.

—El notario de Ugijar don José A. Torres hállase en esta capital.

—Procedentes de Berja ayer llegaron don Antonio Joya y don Juan A. Enriquez.

—De Toledo ha regresado el joven estudiante don Enrique Canals.

—Se encuentra en Almería don José Agea Falgueras.

## NUESTRO CLIMA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS PRÁCTICADAS AYER, POR MAÑANA Y TARDE, EN ESTE INSTITUTO PROVINCIAL

### Por la mañana.

|                              |        |
|------------------------------|--------|
| Termómetro seco . . . . .    | 11°8   |
| Idem húmedo . . . . .        | 9°4    |
| Barómetro . . . . .          | 764.8  |
| Termómetro . . . . .         | 12°8   |
| Máxima a la sombra . . . . . | 14     |
| Mínima . . . . .             | 11.4   |
| Al sol . . . . .             | 29     |
| Viento . . . . .             | S.     |
| Mar . . . . .                | Rizada |
| Cielo . . . . .              | Nuboso |

### Por la tarde.

|                           |        |
|---------------------------|--------|
| Termómetro seco . . . . . | 13°3   |
| Idem húmedo . . . . .     | 12     |
| Barómetro . . . . .       | 763.8  |
| Termómetro . . . . .      | 13°2   |
| Viento . . . . .          | S.     |
| Mar . . . . .             | Llana  |
| Cielo . . . . .           | Nuboso |

## GACETILLAS

### Comisión.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de ornato, despachando varios asuntos de los que tiene pendientes.

### Preso fallecido.

En el hospital, ha fallecido el sentenciado Antonio Cantón Martínez, natural de Illar, que desde la cárcel fué trasladado a aquel establecimiento benéfico por padecer pulmonía aguda.

**Champagne Veuve Clicquot**  
Botella 14 pesetas. Ventas al contado. Café Suizo.

### Va resultando de moda

Dentro de breves días llegará a nuestra capital el joven portugués, Joao Carlos, que se propone recorrer Europa a pie, y aquí ha visitado ya el Norte de Portugal, Galicia, Asturias, las dos Castillas y empieza la región andaluza.

Se va poniendo de moda el recorrer el mundo a pie. ¡Raro es el mes que no nos visita alguno de esos caprichosos!

### Compañía Menjemor.

La Compañía eléctrica de Menjemor, ha cedido su negocio de esta capital a la de Lebón.

**Profesor de ascenso.**

Nuestro amigo el notable artista don Antonio Bedmar, ha sido nombrado profesor de ascenso de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, pues ahora lo era de entrada.

**Despedida de "Bombita"**

En la Asociación de toreros, caudal de Manuel Fernández y González, número 1, Madrid, se venden programas de raso, esmeradamente impresos por la casa de Regino Melasco, de la despedida de Ricardo Torres Bombita, al precio de tres pesetas.

**Si os scatarraís**

Las Pastillas Crespo; calma la tos y todos los síntomas del catarro se modifican y curan. Basta una pastilla para notar sus efectos. Cuestan 1,50 pesetas.

**Retiro.**

Se le ha concedido el retiro al segundo teniente de la escala de reserva de la Guardia civil, don José Molina, que prestaba servicio en esta Comandancia.

**Traslado.**

Nuestro querido amigo don Antonio Herrera García, practicante de la Beneficencia Municipal, ha trasladado su domicilio de la calle del Tenor Iribarne número 9, a la calle de San Sebastián, 8, frente a la puerta de los perdones de la iglesia de San Sebastián.

**Recurso de alzada.**

Ante el ministro de la Gobernación ha entablado recurso de alzada, don José Gómez Rosende, contra el nombramiento de médico civil de la Comisión Mixta de Reclutamiento hecho por la Comisión provincial.

**Enferma.**

Se encuentra bastante delicada de salud, la señora esposa del jefe de la Guardia municipal, don Rafael García Casero.

**Deseamos su restablecimiento.**

**Ama de cría.**

Hace falta una con leche fresca. En la droguería El Arco Iris, Paseo del Príncipe 8, informarán.

**Patentes de médicos**

La Administración de Contribuciones, ha publicado una circular advirtiendo a los médicos de esta provincia la obligación que tienen de adquirir la correspondiente patente para poder ejercer el cargo en el próximo año de 1914.

**Elevaciones de agua.**

El remedio está en vuestras manos consultando enseguida con el acreditado representante Herrera, sobre instalaciones de motores a gas pobre, motores a carburo y gasolina, motores a vapor, motores eléctricos, motores de viento, pozos artesanos, Norias modernas, etc.—Calle de los Reyes Católicos, 7, A. Merina. Numerosas referencias de infinidad de instalaciones efectuadas, en esta provincia.

**Almoneda.**

Se venden un piano y varios muebles en buenas condiciones. En esta imprenta informarán.

**Se venden**

unas guarniciones de tronco, doradas, un faetón y un landó. En esta imprenta darán razón.

**El mejor**

de todos los chocolates es el de Amattler, marca LUNA.

**El Oculista Francés en Almería.**

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que, atendiendo los ruegos de numerosos enfermos de la vista, el Oculista Francés, Doctor Nicolás, de la Facultad de Medicina de París, consultará en el Hotel París (ahora Hotel Simón) Paseo del Príncipe 30, los días 19, 20 y 21 de Diciembre, de diez a doce y de dos a cuatro. Los ciegos y enfermos de los ojos que lo hayan ensayado todo sin resultado, deben consultar con este afamado oculista, Gran Vía Colón 44 en Granada, obtiene, curas verdaderamente asombrosas hasta en casos desahuciados por la ciencia, y de los que hemos tenido la ocasión de publicar varios entre los más interesantes.

**TONICO REGULADOR DEL CORAZON**



CONTRA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL, ANEMIA DE PALES CALIDOS, CONVULSIONES LENTAS, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO, Y VASOTONIAS DE CADA COMIDA. P.TS. 4'50 BOTELLA

**Mineros.**

Se vende una PERFORADRA de gran fuerza, doble juego de trenos. Precio módico, informes, Rostriero, 5.

# TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

## Decreto de un indulto.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma del Rey un decreto de indulto relativo a los prófugos y desertores del Ejército.

De la gracia de indulto quedan exceptuados los desertores de campaña.

## Felicitación a Dato,

Los Presidentes de las Diputaciones catalanas han enviado hoy su entusiasta felicitación al Presidente de Consejo señor Dato, por el decreto de las mancomunidades.

## Jordana a Madrid.

El comandante general de Melilla señor Jordana, según telegramas recibidos, ha salido de aquella plaza con dirección a Madrid con objeto de conferenciar con el ministro de la Guerra general Echagüe.

La llamada del general Jordana sólo tiene por objeto recibir instrucciones del ministro de la Guerra sobre el estado de la citada plaza africana.

## Muerte del marqués de Pidal

A las cinco y media de la tarde ha fallecido en esta corte el marqués de Pidal.

La muerte de este señor ha sido ocasionada por haber caído a consecuencia del intenso frío que se ha dejado sentir.

La casa del ilustre marqués está siendo muy visitada.

Entre los numerosos amigos que primeramente acudieron al conocer la noticia del fallecimiento, figuran los señores Maura y Lacierva.

El señor marqués de Pidal fué sacramentado a media tarde.

El domingo recibirá sepultura en la Sacramental de San Isidro.

## La combinación de Gobernadores.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha manifestado esta noche que la anunciada combinación de Gobernadores civiles no será firmada por el Rey hasta el primero de Enero próximo.

## Credenciales.

Mañana presentarán sus credenciales al Rey los nuevos ministros de Dinamarca y la Argentina.

## Huelga solucionada

Un telegrama oficial de Sevilla participa al señor Sánchez Guerra que ha quedado solucionada la huelga de los obreros carpinteros de aquella capital.

## Reparto de ropas.

La reina doña Victoria ha repartido esta tarde en el salón de columnas de Palacio, sesenta lotes de ropas confeccionadas a los pobres.

## Descenso en la temperatura

En Madrid la temperatura sigue siendo horrorosa. Hoy llegó a siete grados bajo cero.

## BOLSA

4 por 100 interior . . . . . 78-40  
5 por 100 amortizable . . . . . 97-45  
Londres a la vista . . . . . 26-65  
París a la vista . . . . . 5-40

## La aviación.

El lunes 22, el aviador militar señor Herrera, saldrá del aeródromo de Cuatro Vientos, cubriendo con su monoplano el raid Madrid-Tetuán.

También el aviador señor Núñez hará el recorrido entre Arcila y Madrid.

## Una conferencia.

El martes próximo, el señor Royo y Villanova dará una conferencia en el Ateneo de Madrid sobre las mancomunidades.

## Declaraciones de Sánchez de Toca.

El exministro señor Sánchez de Toca ha hecho extensas e importantes declaraciones políticas.

El señor Sánchez de Toca dice que España ha fracasado en el parlamentarismo, por cuya causa hay que suspender esta, haciendo que durante dos o tres lustros los ministros dependan solamente del Rey. Niegan tengan razón los ele-

mentos mauristas al hablar de traiciones, y estima lastimoso el espectáculo que viene dando el Gobierno, persiguiendo y cazando a los candidatos mauristas.

Censura la campaña que se sigue manteniendo en Marruecos, donde tendremos el año próximo cien mil hombres, y afirma que si hoy gastamos ochocientos mil pesetas diarias, en el año próximo gastaremos un millón.

Todo esto dice que es una consecuencia lógica de la ocupación de Tetuán, el avance a Laucien y a tomar posiciones, sin tener en cuenta que eso de las posiciones es un absurdo.

Hay que volver al estado jurídico en los tratados sobre Marruecos y abandonar por completo el régimen militar absoluto, porque los enemigos de España no están en la morería, sino aqueñados del Estado.

Las declaraciones del señor Sánchez de Toca están siendo muy comentadas.

## Bergamín en Sevilla

El ministro de Instrucción pública señor Bergamín ha llegado hoy a Sevilla.

El recibimiento que le dispensaron las autoridades y el pueblo en masa, fué cariñoso.

El señor Bergamín se hospedó en la casa del Alcalde, donde recibió numerosas comisiones de Sevilla y la provincia.

Después almorzó con las autoridades.

El ministro ha anunciado que en breve se establecerá en Sevilla una escuela náutica.

A las tres de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, tuvo lugar la inauguración de la exposición americana.

Una compañía del regimiento de Granada hizo los honores.

Al acto asistieron todas las autoridades.

El señor conde de Urbina pronunció un elocuente discurso expresando el derecho que tiene Sevilla para ser el centro del movimiento americanista, agradeciendo la atención del Gobierno por haberle tenido presente.

El padre Fira, en su discurso, recordó la gloriosa fecha del descubrimiento del Pacífico.

El señor Bergamín dirigió grandes elogios a la exposición que acaba de inaugurarse, ensalzando a la vez el Código de las Indias. Después manifestó que este acto estrecha más los lazos con América, a quien dedicó un cariñoso recuerdo, y terminó dando vivas al Rey.

## Consejo de guerra.

En San Fernando se ha celebrado hoy el Consejo de Guerra contra el coronel señor Salvador, que se negó a asistir a la misa del Espíritu Santo.

Presidió el almirante señor Sotola.

El fiscal solicitó se le impusiera al señor Salvador la pena de seis años de prisión y la pérdida del empleo durante el tiempo de la condena.

El defensor, en un brillante informe, elogió la conducta del coronel, quien demostró entereza de ánimo y convicción firme.

Hay gran expectación por conocer el fallo del Tribunal.

## Sin periódicos.

En Ferrol han fracasado las gestiones que venían haciendo los directores de los periódicos para reanudar la publicación, que fueron suspendidos al comienzo de la huelga de obreros del arsenal.

## Movimiento de tropas.

Un cablegrama oficial de Larrache dice que sabedor el general señor Fernández Silvestre de que las cábilas cercanas se hallaban un poco agitadas y preparaban un ataque a Alcazar, ordenó que marchase desde Arcila una columna sobre dicha plaza.

Realizada la marcha, las tropas que demostraron gran entusiasmo y resistencia, observaron gran tranquilidad y los zocos muy concurridos.

Los moros acuden a curarse sus heridas a las tiendas de campaña.

## El Raisuli y los moros notables.

En Tánger se ha celebrado una reunión de moros notables, convocada por el Raisuli. La mayoría de los asistentes

fueron partidarios de trasladar la guerra a Tetuán.

## Marinos alemanes

En Las Palmas, según telegramas recibidos, han desembarcado hoy dos mil marinos alemanes, los cuales han sido objeto de grandes agasajos.

## De Barcelona

Dicen de Barcelona que el almirante inglés ha visitado hoy los monumentos.

También participan que la mayoría de la prensa aplaude las mancomunidades catalanistas y se muestra satisfecha.

## Funerales.--Sepultura

Un telegrama de Roma da cuenta que en el templo de San Pedro se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del cardenal Rampolla.

Después recibió sepultura el cadáver de tan virtuoso señor.

## Negativa de Villa.--El "Carlos V".

Participan de Méjico que el general Villa se ha negado a devolver los bienes arrebatados a los españoles, pretextando que éstos apoyaron a los soldados leales.

El Gobierno envió una comisión a Veracruz, con objeto de visitar a la oficialidad y marinería del «Carlos V».

Estos visitaron la capital de Méjico.

## Petición a Bugallal

Los señores Ledo y Paraiso han pedido al ministro de Hacienda señor Bugallal la reforma de las tarifas de la contribución industrial.

Expresados señores también solicitaron del ministro que se apoye al Banco Hispanoamericano hasta que se formalice en sus operaciones.

## La firma de hoy

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Fomento:

Jubilando al presidente del Consejo de Obras públicas don Mariano Canderene y nombrando para sustituirle a don Alonso Millán.

Nombrando Inspector general Presidente de la sección del Consejo de obras, a don Julio Valdés. Idem inspectores generales a los señores don Genaro Checa, don Luis Molini y don José Gómez Velasco.

Idem ingenieros jefes a los señores don José Rodríguez Spetaz don Orenco Fernández, don Nicolás Rodríguez y don Desiderio Pagole.

Idem inspector de Montes don Rafael Ortiz.

## PERPEN.

## El desagüe de Almagre--Firma de escritura

Madrid 19, 23-20.

Hoy ha quedado firmada la escritura para el servicio del desagüe de las minas de Sierra Almagre, entre el Sindicato y la Sociedad Española de Industrias Mineras, lo cual proporcionará grandes beneficios a aquella comarca y a los muchos interesados de esa capital.

## PEREZ CUESTA.

## Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA. El día 19 de Diciembre de 1913

PAGARON 26 68 cheque  
26 63 a 8 div

Salvador Romero Hermano  
BANQUEROS  
Paseo del Príncipe, número 10.

## MOSEVICOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ  
CALLE DE GRANADA 62.

## Cabrería y transportes aéreos de Bilbao.

Don Lucas Alméjida Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trefilería, cabrería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada Calle de Regocijos, número 63.

## Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta: de 9 de mañana a 1 de tarde y de 4 a 6 tarde.  
Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena.

## Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provinc al

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológico.  
D: 1 a 3, calle del Cid, número 7

## Turriones.

Ha llegado a esta capital el conocido turroneiro Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

## CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28 (esquina a la calle Real).

## VENTA de un amplio local

edificado a propósito para barrillería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán

## EXQUISITOS Chocolates San Antonio

con y sin vainilla

## HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA

## Regalo

A todos los niños que compran una botella de aceite de hgido de bacalao legítimo de Terranova que acaba de recibirse en la acreditada droguería EL ARCO IRIS, un precioso espejo de bolsillo.

Clase de primera, botella de un kilo, 2'50 pesetas; idem de segunda, idem idem, 2 idem.

Paseo del Príncipe, 8.

## Azufres superiores

## SUBLIMADO

Doble refinado molido Y MOLIDO FLOR

Precios reducidos. Informará: ANDEN DE COSTA, 4.

## Seguros Marítimos, Incendios,

Robo y Muerte de Ganado, Cosechas y Pedrisco

Importantes Compañías Españolas é Inglesas

Se admiten seguros á primas muy reducidas y se abren Póliza Flotantes en inmejorables condiciones.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz número 4, antigua Rambla del Obispo.

## Carbones minerales ingleses

Cardiff doble cribado  
Newcastle grueso.  
Newcastle menudo.  
Carbones para fragua.

CLASES.—NUECES.—COBLES Y GRUESA  
Teléfono núm. 80.

Se sirve a domicilio  
ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería

## Compañía Transatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).

## Viajes rápidos a la Argentina.

El magnífico y nuevo vapor REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Cádiz el día 7 de Enero para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en cámara de lujo, 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía Ciudad de Cádiz, que saldrá de Almería el día 5 de Enero a las 6 de la mañana.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su trasbordo en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse en Almería á la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

## EL BUEN TONO

PRINCIPE, 18 Y CASTELAR, 2

Inmenso surtido en artículos de piel para señoras y niños, corbatas y guantes para caballeros, objetos para viaje. Especialidad en estuches, paraguas y bastones para regalos.

Todos los domingos por la noche, exposición.

## Se vende,

una magnífica huerta de diez y ocho tahullas de tierra, con agua abundante, situada entre la huerta de Los picos y la Estación del ferrocarril. Dirigirse a su dueño don Juan Oña González, en Tabernas

## El Pasaje

Espicias molidas en la casa: pimiento molido superior.

JUAN BARRANCO—Mercado, 3

## Gran H. Sur de España

EN BERJA (ALMERIA)

Habiendo cesado en Berja (Almería) en fin de Mayo, el señor Santaella en la fonda H. Sur de España, situada frente a la Plaza de Abastos, de esta ciudad, su actual dueño don Gregorio Redondo Diez, después de haberle hecho varios reparos, la ha arrendado a don Domingo López, quien se propone administrarla en la forma que se merece tan suntuoso edificio.

Hay comedor á la moderna, luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones, Water-kot, cocina francesa y española.

También tiene este local sitio apropiado para que pasen los coches y automóviles que raigan los señores viajeros.

## Regalo

A todos los niños que compran una botella de aceite de hgido de bacalao legítimo de Terranova que acaba de recibirse en la acreditada droguería EL ARCO IRIS, un precioso espejo de bolsillo.

Clase de primera, botella de un kilo, 2'50 pesetas; idem de segunda, idem idem, 2 idem.

Paseo del Príncipe, 8.

## Azufres superiores

## SUBLIMADO

Doble refinado molido Y MOLIDO FLOR

Precios reducidos. Informará: ANDEN DE COSTA, 4.

## Seguros Marítimos, Incendios,

Robo y Muerte de Ganado, Cosechas y Pedrisco

Importantes Compañías Españolas é Inglesas

Se admiten seguros á primas muy reducidas y se abren Póliza Flotantes en inmejorables condiciones.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz número 4, antigua Rambla del Obispo.

## Carbones minerales ingleses

Cardiff doble cribado  
Newcastle grueso.  
Newcastle menudo.  
Carbones para fragua.

CLASES.—NUECES.—COBLES Y GRUESA  
Teléfono núm. 80.

Se sirve a domicilio  
ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería

## Compañía Transatlántica de Barcelona.

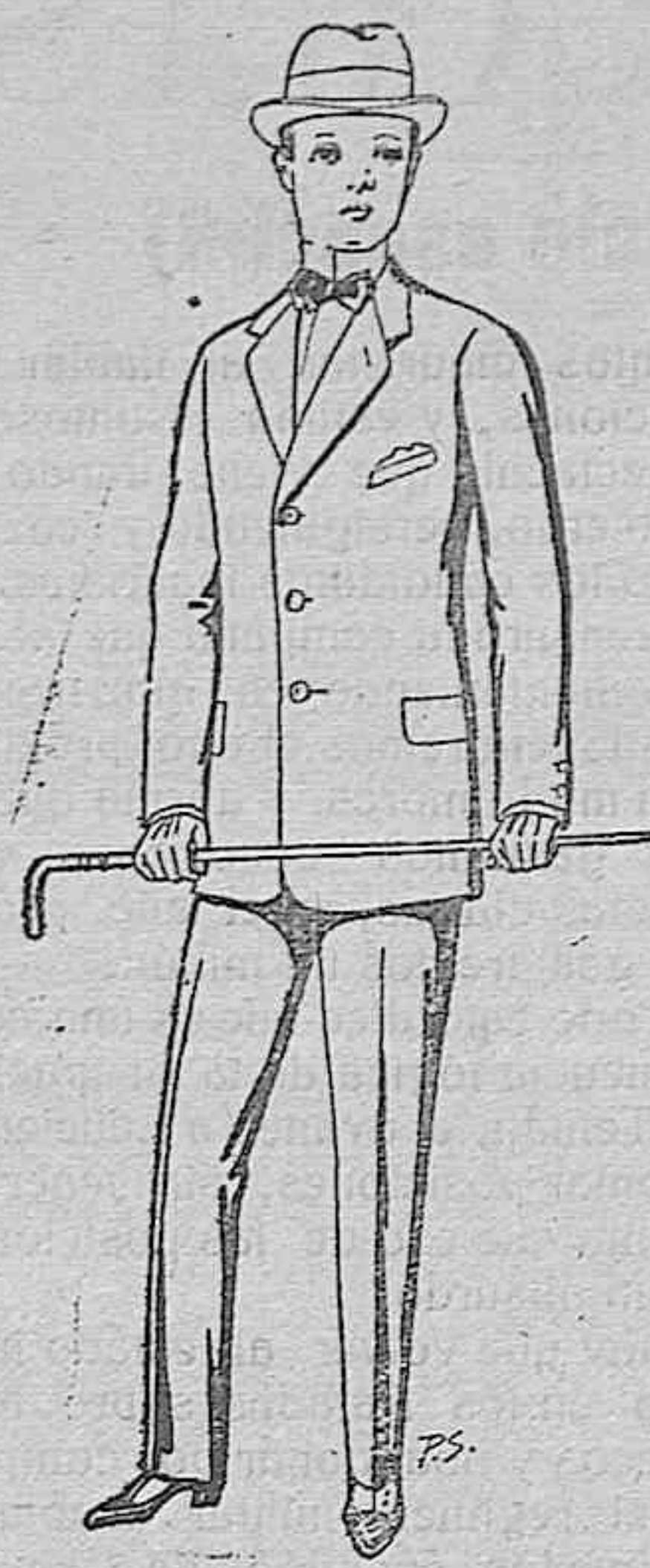
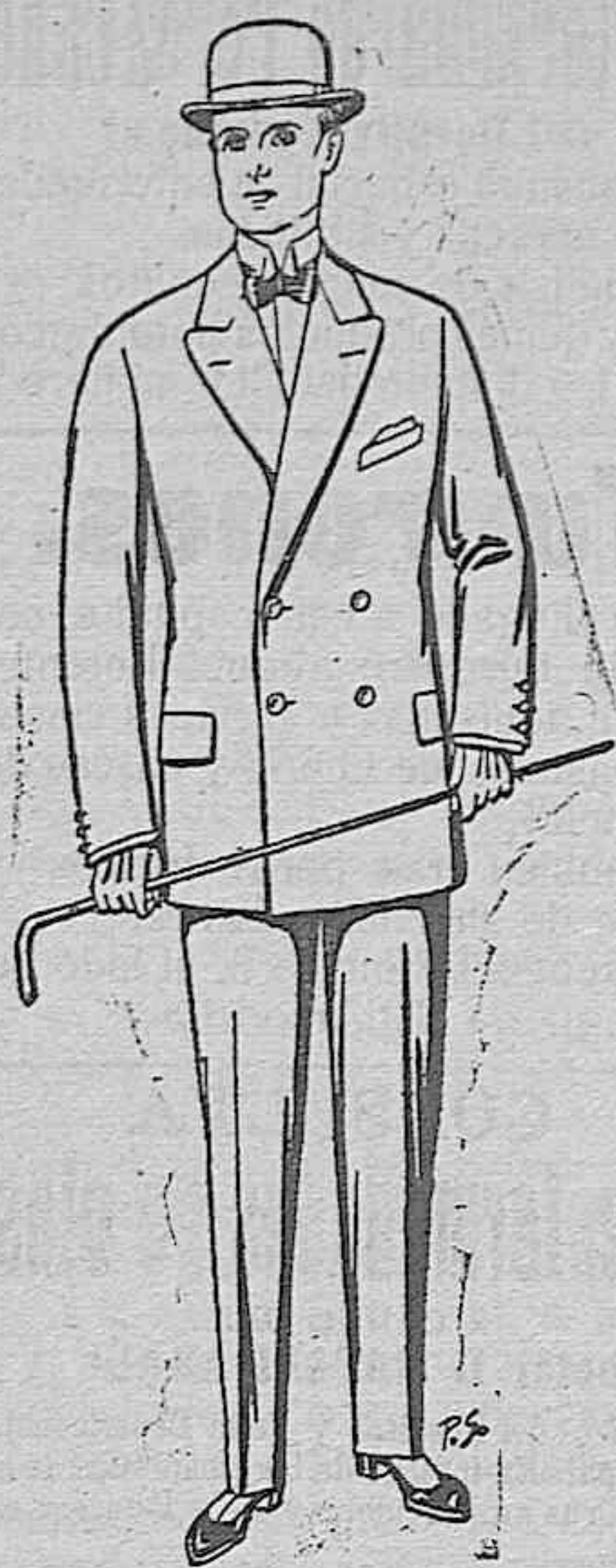
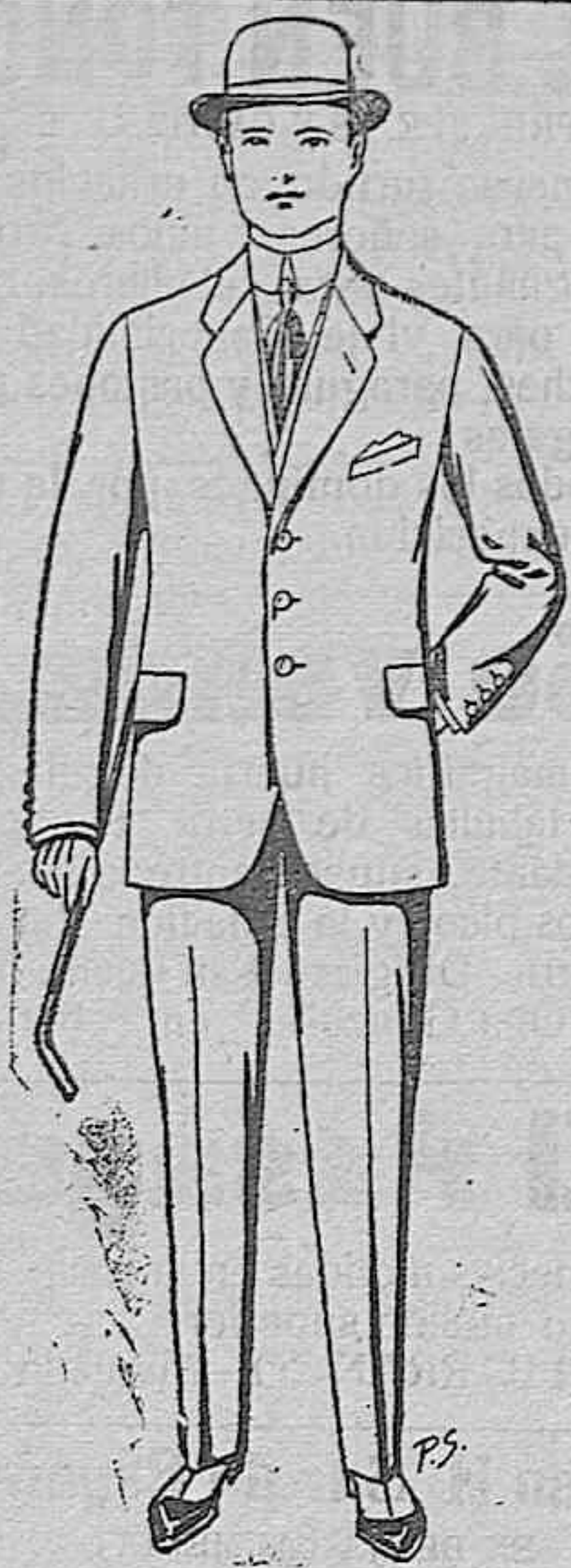
(ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).

## Viajes rápidos a la Argentina.

El magnífico y nuevo vapor REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Cádiz el día 7 de Enero para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en cámara de lujo, 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía Ciudad de Cádiz, que saldrá de Almería el día 5 de Enero a las 6 de la mañana.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su trasbordo en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del



Trajes de cheviot, patén etc., de pesetas 17'50 a 70.

Trajes de patén, cheviot, etc., de pesetas 25 a 80.

Gabanes de patén, cheviot o mel-tón, de pesetas 25 a 100.

Trajes de patén para jovencitos de 10 a 16 años, de pesetas 14 a 50

Gabanes de lana para jovencitos de 10 a 16 años, de ptas. 14 a 50

Trajes de jerga azul o negra para niños de 4 a 9 años, de pesetas 10 a 26.

# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 7, ALMERIA

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almeria, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Ropas confeccionadas para caballero y niño y artículos de la temporada  
Confecciones de todas clases para señora y niña

Últimas novedades en echarpes, manguitos, pelerinas, corbatas, abrigos, etc., en pieles de loutre, taupe, vison, renard, zibelina, armiño, etc., etc., auténticas é imitaciones perfectas  
Gran surtido de géneros para la moda

Secciones de: Camisería, Género de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Bisutería y artículos para viaje.

PREIO FIJO

Pídase el Catálogo General

VENTAS AL CONTADO

## HOY GRAN EXPOSICIÓN DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSABLES

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10

### Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10

### ¿Necesita usted

gafas é impertinentes, cristales finos, roca precisión, monturas níquel, chapadas y oro?  
Gran surtido en termómetros clínicos y baño. Aparatos óptica y física.

Se hacen composuras.

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe 14.—ALMERIA.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

**TOS**

SIEMPRE SEGURO LA VIDA ANTES DE TOMAR LA CUA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea



Quiere usted ganar dinero. Trabaja do por su cuenta ó por la ma podrá lograrlo

### Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

Turía y Francolí

de la Linea Tintoré,

Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Cádiz y Cartagena, llegando á Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán por Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando á Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 76.

### Tónico-Genitales DEL DOCTOR MORALES

Marcas registradas

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Ente medades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á toda partes.

La correspondencia, Carreras, 39 Madrid.

En Almería: farmacia de Vivas Pere

### CORSEYERA JUANA NAVARRO

Se graduó con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y onbligo, últimos adelantos.

Conde Ofalia, 26 (junto a Carreos)

### del doctor Delgado

Gura padecimiento del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedia, vinyagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias reva en malis digestiones sean ó no dolorosas.

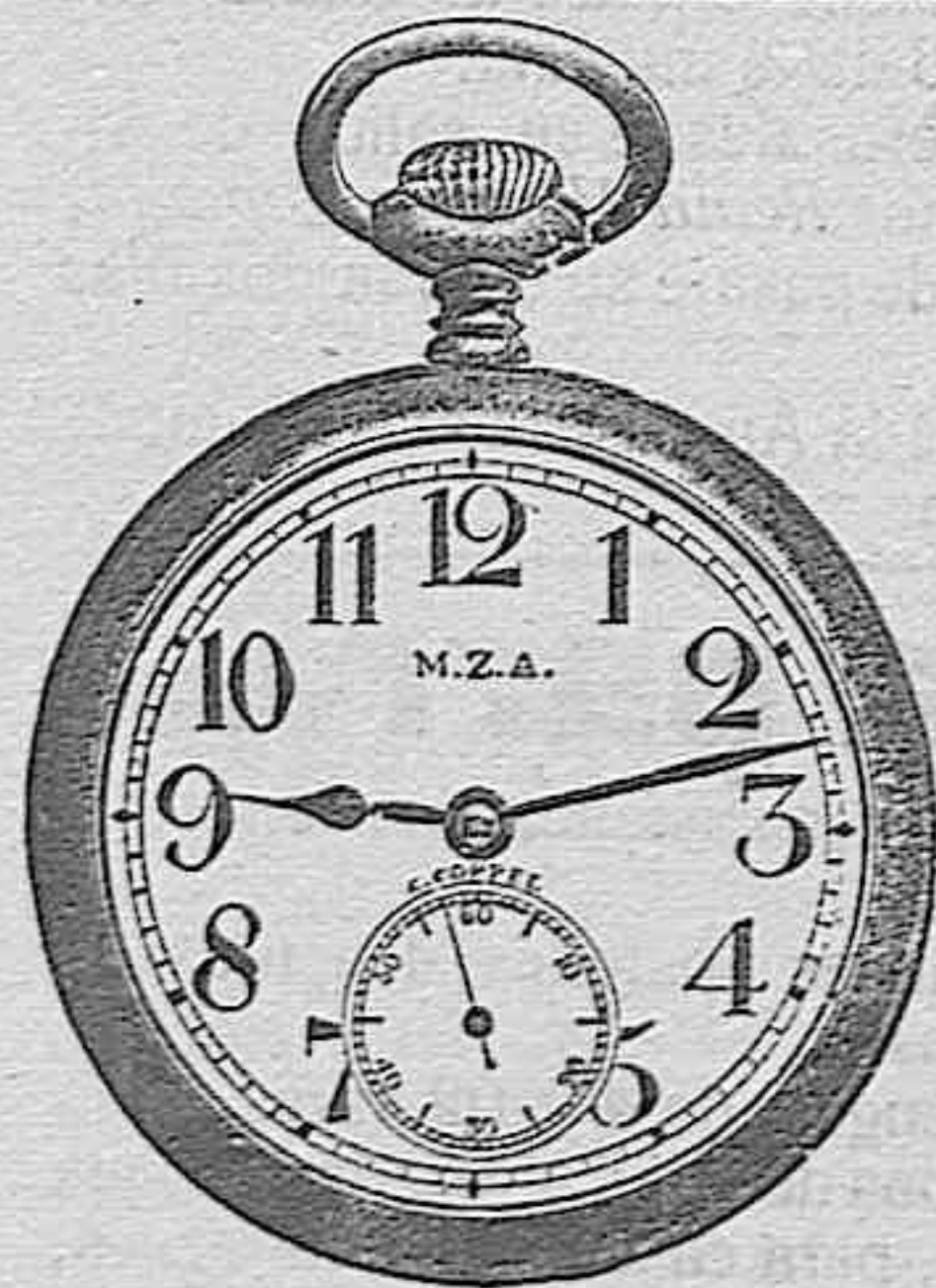
Para mayores datos dirigirse la antes Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe

Precio de cada frasco 24 reales.

### Profesor BROCCA. D'OMAS

ALMERIA



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios. Ven a al por mayor y menor.